

GUÍA DOCENTE MICROECONOMIA

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 26-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Este curso constituye una aproximación al análisis microeconómico. El objetivo es proporcionar al alumno las herramientas adecuadas para la comprensión de los principios que se aplican en la toma de decisiones de los individuos, consumidores y productores en un entorno económico. El alumno debe ser capaz de comprender los modelos básicos y su aplicación a los distintos problemas de naturaleza microeconómica. Los propósitos fundamentales que persigue la asignatura se pueden resumir en dos. El primero consiste en ofrecer una visión completa del funcionamiento de una economía de mercado y del papel que juegan los precios en su funcionamiento. El segundo, consiste en la presentación del funcionamiento de un modelo competitivo, tanto desde el punto de vista del equilibrio general como del equilibrio parcial utilizando el enfoque microeconómico, es decir, agentes racionales e hipótesis de equilibrio. Cuando el alumno finalice el curso, debe ser capaz de conocer las diferentes respuestas de los agentes económicos, empresas, consumidores e instituciones ante los posibles cambios en las condiciones económicas. En resumen, la asignatura servirá para proporcionar al alumno los conocimientos básicos sobre el funcionamiento de los mercados y para fomentar el desarrollo de habilidades necesarias, intelectuales e instrumentales, para el ejercicio de su profesión. Al tratarse de una asignatura de una titulación semipresencial, la metodología tendrá al alumno como principal protagonista en el proceso de creación y asimilación de contenidos, siempre de forma guiada por el profesor y utilizando el campus virtual como plataforma de interacción profesor-alumno. En este sentido tanto el plan temporal que el profesor seguirá a la hora de presentar los sucesivos temas, como el material de estudio, la realización de actividades optativas y la comunicación global profesor-alumno se realizará mediante el campus virtual. En este se publicará todo el material y será la vía de comunicación en esta clase.

III.-Resultados de Aprendizaje



CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI07. Capacidad para la resolución de problemas.

CI08. Capacidad de tomar decisiones.

CP04. Capacidad de Razonamiento crítico.

CS01. Aprendizaje autónomo.

CPR01. Aplicar los conocimientos en la práctica.

CE06. Economía

CP03. Capacidad para modelizar situaciones empresariales

CP09. Capacidad para determinar los principales indicadores y agregados económicos, así como su impacto en las decisiones de la empresa

CP10. Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa

CP20. Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema
I.- Nociones básicas de Microeconomía	Tema 1: Los mercados
II.- La teoría de la empresa	Tema 2: La producción
	Tema 3: Los costes
III.- Los mercados competitiva	Tema 4: La oferta competitiva
IV.- Competitividad estratégica y poder de mercado	Tema 5: El monopolio y el monopsonio
	Tema 6: El oligopolio
	Tema 7: La teoría de juegos y la estrategia

Los contenidos en la version on line son exactamente los mismos pero en distinto orden .

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Por indicación del profesor para profundizar conceptos
Otras actividades	Asistencia a seminarios y conferencias
Tutorías académicas	Tutorías académicas online
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas (videoconferencias online)
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online
Realización de pruebas	Realización de pruebas presenciales y on-line
Prácticas	Preparación de prácticas/ejercicios/casos y pruebas



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas (videoconferencias online)	28
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	13
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas online	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Lectura y comprensión de materiales	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	14
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 14	Temas 1-7: Lecturas de los diferentes temas: artículos, temas, capítulos, referencias bibliográficas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 14	Temas 1-7: Se pone a disposición del alumno en el Aula Virtual: explicación de los ejercicios a realizar, documentación y/o materiales necesarios para realizar el ejercicio, comentarios sobre los ejercicios con las respuestas correctas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1-7: Semanalmente se responderá a las cuestiones planteadas por el alumnado a través del Aula Virtual.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1-7: Se pone a disposición del alumno en el Aula Virtual: guía de estudio del tema, contenidos, actividades, foro de la unidad didáctica.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1-7: Exposiciones online, a través de videoconferencias, realizadas por el profesor sobre aspectos teóricos fundamentales para la comprensión de la asignatura.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Microeconomía (online)						
Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
S.E.4 - Evaluación de trabajos prácticos a través de la plataforma virtual.	Comentario texto trabajo practico	40%	No reevaluable	No	Temario completo	Periodo lectivo (hasta el día del examen)
S.E.3- Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	Prueba escrita teórico-práctica (13/20 en el test y problemas)	60%	Reevaluable	5/10	Temario completo	Fecha oficial convocatoria ordinaria

La evaluación de los trabajos Prácticos será una vez entregados. Los estudiantes serán informados por el/la docente de los procedimientos de entrega y evaluación.

La Prueba de Evaluación Teórico-Práctica será reevaluable pero la Evaluación trabajos Prácticos no, con ella se pretende que el alumno se enfrente a esta actividad a medida que va adquiriendo los conocimientos de la asignatura, de forma que suponga un reto y contribuya a asimilar la metodología de la asignatura; así como que pueda ser objeto de exposición oral en clase. Estos dos objetivos no se cumplen en la convocatoria extraordinaria. La Evaluación de trabajos Prácticos consistirá entre 2 y 4 actividades prácticas a desarrollar durante el cuatrimestre, la distribución definitiva y los detalles de las características de las pruebas de evaluación serán comunicadas por el profesor en las primeras semanas del curso académico. Se requerirá un mínimo de 5 en cada una de las partes y la suma ponderada de ambas actividades para aprobar. La evaluación de la Prueba de Evaluación Teórico-Práctica tanto en fecha ordinaria como extraordinaria será presencial.

El método de evaluación en la convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general para la evaluación en la convocatoria ordinaria.

- Examen Final (80%)
- Entrega trabajos Teórico-Prácticos (20%) el mismo día del examen. El profesor definirá previamente el contenido de dichas actividades.
- Se requerirá un mínimo de 5 en cada una de las partes y la suma ponderada de ambas actividades para aprobar.

En caso de requerirse un mínimo de asistencia del para poder presentarse a la prueba final en fecha oficial, será indicado por el/la docente al principio del curso a través del aula virtual.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: Microeconomía. Autor: Pindyck, R.S. y Rubinfeld, D.L. Editorial: Prentice Hall. 2013

Bibliografía complementaria

Título: Microeconomía (Tercera Edición), Bernanke, Ben. S. y Frank, Robert H., McGraw-Hill, 2007

Título: Microeconomía. Cuestiones y problemas resueltos. Congregado, E. Golpe, A. A. y Leal, T. Prentice Hall, 2002

Título: Practicas de Microeconomía intermedia, Alonso M. A., Barberá, R. Blanca, M. Blanco. F. J. Doncel, L. M. González-Blanch, M. Gómez, N. Grau, P. y Santero, R., ESIC y Universidad Rey Juan Carlos, 2002

Título: Lecciones de Economía para no Economistas S. Berumen (Coord.) 2ª Edición, ESIC Business and Marketng School, 2015

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	FRANCISCO JOSÉ BLANCO JIMÉNEZ
Correo electrónico	francisco.blanco@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6

